



BANDO

EL AYUNTAMIENTO DE EL BERRUECO

DON JAIME SANZ LOZANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL BERRUECO, PROVINCIA DE MADRID.

H A G O S A B E R:

Para el correcto funcionamiento del servicio de recogida de basura en la Urbanización Pradera del Amor.

Teniendo conocimiento que durante las últimas semanas no se han podido recoger por el camión, algunos de los contenedores de residuos orgánicos por estar llenos de escombros.

Y considerándose dichos hechos muy graves, al impedir el correcto funcionamiento del servicio, **SE PIDE LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS VECINOS QUE HAYAN OBSERVADO ALGÚN VERTIDO INDEBIDO, y QUE LO COMUNIQUEN AL AYUNTAMIENTO O LA GUARDIA CIVIL.** Todo ello, sin perjuicio de las actuaciones procedentes que realice el Ayuntamiento para garantizar su buen funcionamiento.

MÁS INFORMACIÓN MUNICIPAL
<https://www.elberrueco.org>
<https://elberrueco.sedelectronica.es>

El Berrueco, a 21 de octubre de 2020

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

